



Resolución de 29 de abril de 2026 de la presidenta de la Comisión de Valoración de la beca de apoyo (perfil Imagen y Multimedia) en el Gabinete de Imagen y Comunicación convocada por resolución de 16 de febrero, por la que se hace pública la resolución definitiva del proceso selectivo

Habiéndose convocado una beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Imagen y Multimedia) por Resolución de 16 de febrero de 2026 de la Vicerrectora de Comunicación e Identidad Institucional de la Universidad de Zaragoza, no habiéndose presentado ninguna alegación a la propuesta de resolución publicada el día 9 de abril, y en cumplimiento de lo establecido en la Base 15 de la citada Resolución, la Comisión de Valoración resuelve designar a:

**Andrea GARCÉS JÚDEZ**

Y establecer como suplente para dicha beca a:

**Belén OROZ GOROSITO**

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

**Belén Teruel Perdiguer**

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b7b7e7f631a50c83575e7b61f2d7ba40>

CSV: b7b7e7f631a50c83575e7b61f2d7ba40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA BELÉN TERUEL PERDIGUER	Jefa de Gabinete de Comunicación	29/04/2026 08:40:00	